

HOJITA PARROQUIAL DE ALORA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Se publicará los días 1 y 15 de cada mes,
con permiso de nuestro Excmo. Prelado

Precio de suscripción: Cualquier limosna
para las obras sociales de la Parroquia



Solemnes y Extraordinarios Cultos

QUE EN HONOR DEL

Santísimo Sacramento,

Ntra. Sra. de Flores

y la Sma. Virgen del Amparo

DEDICA UN HIJO DE ÁLORA,

EN LOS DÍAS 4, 6, 7 Y 8

DE

AGOSTO DE 1929



MOTIVO DE LA FIESTA



Con sorpresa, y acaso no pequeña, leerán muchos, casi todos, el anuncio de las fiestas que se preparan en nuestro magnífico templo parroquial, que si no es basílica, merece serlo; no me refiero a los que se dedican al culto y adoración al Santísimo Sacramento, que todos los días, y todos los momentos de la vida, son adecuados para tributar al Señor el homenaje que el amor, que corresponde, y la gratitud, que se siente, deben mover nuestro corazón y nuestros labios para alabar al Señor que por nosotros se quedó, para nosotros, en los estrechos ámbitos del Sagrario; si me refiero a que vayamos a dedicar cultos especiales, y muy solemnes, como pocas veces aquí vistos, a la Madre Bendita, de Jesús y nuestra, rememorando sus dolores y los amargos días del martirio de su Hijo; que parece que los días más adecuados son los de la riente primavera, en la que Jesús quiso morir, que no los del caluroso estío que preceden y acompañan a la recordación de su glo-

riosa Asunción en cuerpo y alma a los tabernáculos celestiales, en los que el Hijo amado, que lleva su sangre, es Señor y Dominador: esto requiere una explicación.

Comenzaba aquel literato exquisito, filósofo profundo, orador exímio y católico ferviente, que se llamó D. Alejandro Pidal y Mon, su discurso en la Academia, cuando, en su nombre, recibía como miembro de ella, al sabio Profesor de nuestra Universidad Central, D. José Alemany, con las siguientes palabras: «Hubo un labriego en el pueblo de Cullera...»

Plagiando yo, ¡que osadía!, esta frase, diré: Hubo un hombre humilde y bueno en el pueblo de Alora, que pasó el último tercio de su vida junto al Tabernáculo del Señor, cuidando de su culto y de sus menesteres con el celo, amor y perseverancia que le dictaban su honradez y su conciencia de arraigadas virtudes cristianas. Sentíase atacado de esa cruel dolencia que casi siempre corta en un momento el hilo de la vida, paralizando el regulador de la corriente circulatoria; tenía un hijo en el que concentraba su amor, y sus ojos eran fuentes de lágrimas al considerar que muy pronto lo dejaría en la orfandad, expuesto, en los albores de la juventud, a esas luchas en que tantos sucumben, perdiendo fé, dignidad y salud.

En aquellas horas, cuando más arreciaba la tempestad de la amargura, cogía a su niño en brazos, lo presentaba a la Virgen de Flores, le colocaba sobre la cabeza la orla de su manto y musitaba esta plegaria: «Madre mía, Virgen de Flores, aquí

lo tienes, lo voy a dejar solo, protégelo, ampáralo, sé su Madre, no lo abandones, cuando yo muera.»

Sus presentimientos no eran infundados; un día, aquel mismo en que la Virgen era paseada triunfalmente por sus hijos de Alora, aquel hombre no le acompañó; la Virgen lo había llevado a su lado, dejando un mar de amarguras entre los suyos, y del que era fiel expresión, las lágrimas que corrían por las mejillas de aquel virtuoso Párroco de Alora, D. Antonio Pérez y Pérez, cuando iba presidiendo la procesión de la Santísima Virgen.

Su hijo no heredó bienes de la tierra, pero sí heredó, y ha procurado conservar íntegro, el tesoro de la fe cristiana, en el que campea, como bandera protectora, el amor a la Virgen de Flores, y por contera, el cariño a la tierra en que nació.

Solo y errante ha recorrido el camino de la vida, hasta llegar a los comienzos de su plenitud, y después de larga lucha y contrarias vicisitudes, con la enseña de la Cruz, en aquélla, y el traje de la dignidad, siempre, en éstas, ha llegado a la realización de sus sueños dorados: conseguir que los grandes críticos amantes de Santa Cecilia, declaren, con unanimidad, pocas veces conseguida, que comienza,

hoy, un émulo, quizá aventajado, de Titta Ruffo, de Anselmi y otros.

La finalidad de los anhelos de este hijo de Alora, puestos al amparo de la Virgen de Flores, es destinar sus frutos al engrandecimiento de nuestra amada Ciudad; en el orden cristiano, impulsando e intensificando su vida de piedad; cuidando, mañana, de los desamparados y desvalidos.

En la odisea de su vida, vino, de modo inesperado, a su poder una escultura prodigiosa, hecha por manos de un artista, a quién la Virgen seguramente inspiró, representando ese momento supremo en que escucha, al pie de la Cruz, las palabras de su Hijo y Redentor: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.» No voy a describiros su belleza, que cautiva y dispara el corazón de quien la contempla, porque ya la veréis por nuestras calles.

Esta imagen lo ha acompañado por doquiera, siendo su consuelo, su confidente, su defensa, y al ausentarse, hoy, del suelo patrio, para marchar a la bella Italia, como se deja a un hermano la prenda que más se ama, él deja a Alora, la Virgen Dolorosa del Amparo, porque estima que en parte alguna estará mejor.

Le había empeñado la promesa de hacerle, en su Parroquia, solemne función antes de trasladarse a Roma, y siendo inaplazable su viaje en el próximo Agosto, quiere dejarla cumplida; hé aquí la explicación de la sorpresa de que hablaba al comenzar.



Acompañando a la Dolorosa ha venido un hermoso lienzo, con rico marco dorado, de la Virgen con cuyo manto, su padre lo cubría; de la Virgen de Flores, que, para que sea el recreo y consuelo de todos nosotros, se colocará en la Parroquia, entre el altar de San Antonio y el cancel.

Es de almas nobles, hacer partícipes a los demás de las propias alegrías, y, como aquel padre bueno que lloraba ante la Virgen de Flores, y los que dieron la vida a la compañera, hoy, de aquel niño, han pasado al Juicio eterno de Dios, en sufragio de sus almas y por su eterno descanso, se celebrará el Triduo Eucarístico y Mariano que a continuación se indicará.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, conocedor de todo lo narrado y de las funciones que se preparan, se ha dignado bendecirlo, y concede 50 días de Indulgencia por cada uno de los actos piadosos que se celebren.

Para terminar, solo me resta decir, que aquel hombre humilde y bueno era Don Rafael García Navajas; y su hijo, el inimitable barítono D. Rafael Alfonso García Hidalgo.

ORDEN DE LAS FIESTAS



Día 3 de Agosto.—A las doce, repique general y disparo de cohetes. Por la noche, estarán iluminadas con focos eléctricos las fachadas de la Iglesia y su torre. La Banda Municipal de música, tocará escogidas composiciones en la Plaza de Gabriel de la Escosura.

Día 4.—A las siete, diana; a las diez, llegada a la población de la Banda de Música del Regimiento de Alava; a las once, imposición de la Corona a la Imágen de la Santísima Virgen del Amparo: Misa Solemne oficiada por la Capilla vocal e instrumental de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, con sermón que predicará el Sr. Cura. Seguidamente, descubrimiento y adoración del cuadro de la Santísima Virgen de Flores. Por la noche, a las siete y media, solemne procesión de la Virgen del Amparo, presidida por las Autoridades y representaciones de las Cofradías, acompañada por las Bandas Militar y Municipal. Durante esta noche

lucirán las mismas iluminaciones de la anterior.

Días 6, 7 y 8.—Triduo Eucarístico Mariano: a las nueve, Misa Solemne con Exposición de Su Divina Majestad, que se reservará a las doce, volviendo a manifestarse para el ejercicio de la noche que comenzará a las nueve y media. La parte musical de este Triduo está también a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y el día 8, Despedida, cantada por el barítono, hijo de esta Ciudad, D. Rafael Alfonso García Hidalgo. Los sermones a cargo del señor Cura.

Este Triduo se celebra en sufragio de los difuntos siguientes:

- Día 6: Por D. Antonio García Hidalgo.
- Día 7: Por los ilustres Sres. D. Pedro Matías Castillejo y su esposa D.^a Hipólita de la Fuente y Vargas.
- Día 8: Por D. Rafael García Navajas.